



Institución Nacional  
de Derechos Humanos  
y Defensoría del Pueblo



COMISIONADO  
PARLAMENTARIO  
PENITENCIARIO

## COMUNICADO

# Lanzamiento de la mesa: propuestas para la transformación del sistema carcelario

*“En la noche del 28 al 29 de diciembre pasado, un incendio ocurrido en el Módulo 4 del COMCAR, provocado por una agresión de un grupo de internos a otros que estaban jugando a las cartas en su celda, dejando un saldo de hasta ahora seis muertos. Este hecho marca una línea divisoria entre lo que era y es, y lo que debe ser y tendrá que ser, si queremos ser fieles a las tradiciones republicanas, democráticas y humanistas del Uruguay”.* Así comenzaba el comunicado de prensa emitido en forma conjunta, el día 12 de enero 2024, por la oficina del Comisionado Parlamentario Penitenciario (CPP) y la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH).

Este viernes 19 de abril a las 14 h, a tres meses de esos trágicos sucesos, la INDDHH y el CPP, cumpliendo con el compromiso asumido en forma conjunta, ponen en marcha una mesa de trabajo sobre el sistema carcelario y su necesaria transformación.

El objetivo principal de esta iniciativa es generar un diálogo constructivo entre los diversos actores vinculados a la temática. Se trata de identificar líneas de acción concretas y generar un documento consensuado para entregar a los candidatos presidenciales en julio de este año.

La mesa estará coordinada por el CPP y la INDDHH e integrada por representantes de organismos o instituciones del Estado, la academia y la sociedad civil. Estará abierta para recibir además aportes, insumos o dialogar con cualquier otro actor vinculado a la sanción penal de adultos.